



DOMICILIO LEGAL
RIVADAVIA 1545 14 P "H"
C.A.B.A. TEL: 5263-9870

Patricios
SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

ACTA COMISIÓN FISCALIZADORA DE PATRICIOS SAIC

SEÑORES DIRECTORES DE PATRICIOS SAIC :

En Buenos Aires, 08 de mayo del 2026, se reunieron los miembros de la comisión fiscalizadora de PATRICIOS SAIC que firman al pie, en la sede social de la firma, Rivadavia 1545 14 H de la C.A.B.A., a los efectos de analizar los aspectos específicos contables de la documentación del período 01/07/2025 al 31/03/2026, con su Reseña Informativa, correspondientes al ejercicio económico N° 83 que fuera formalizado por la empresa de acuerdo a los ejemplares recibidos con anterioridad. Los señores síndicos proceden a opinar sobre el mismo, generandose un intercambio de ideas sobre el balance en consideración. No teniendo observaciones que formular al respecto. Puesto a votación resulta aprobado por unanimidad.-

SEÑORES ACCIONISTAS DE PATRICIOS SAIC

De nuestra mayor consideración:

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA DE PATRICIOS SAIC

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, examinamos los Estados Financieros correspondiente al período iniciado el 1° de julio de 2025 y finalizado el 31 de marzo de 2026 de conformidad a lo establecido en la R.G. 368/1 de la Comisión Nacional de Valores y demás disposiciones concordantes.

De la verificación realizada, surge que la aludida documentación concuerda con las registraciones contables efectuadas en los libros de la sociedad que son llevados de acuerdo con las disposiciones vigentes y se encuentran respaldados por los comprobantes y constancias justificativas.

Además, durante el ejercicio, se cumplió con lo dispuesto en los incisos pertinentes del art. 294 de la ley General de Sociedades y sus modificaciones. Todo hecho o conocimiento al que tuvimos acceso, se encuentra considerado en los estados mencionados no teniendo observaciones que formular.

En mérito de ello y por haber desempeñado nuestra función fiscalizadora de la actividad comercial y financiera de la sociedad y teniendo en cuenta lo expresado por el señor auditor en su informe, estamos en condiciones de expresar y dictaminar que:

La documentación mencionada refleja los hechos y circunstancias de la que hemos tomado conocimiento, aconsejando su aprobación. Sin más aprovechamos para saludar a los señores accionistas con mayor consideración.

Buenos Aires, 08 de mayo del 2026.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión en el lugar señalado ut - supra, siendo las 09.00 horas.-

DR. JUAN C. FERREYRA
CONTADOR PUBLICO (UNC)
SINDICO TITULAR
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 161 F° 198

DRA. JUAN MANUEL PRESUTTI
ABOGADO (UCES)
SINDICO TITULAR
C.P.A.C.A.B.A. T° 138 F° 456

DR. CARLOS ENRIQUE SPINA
CONTADOR PUBLICO (UBA)
SINDICO TITULAR
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 103 F° 235